

CONCURSO 2018 DE TRABAJOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS

La Federación Uruguaya de Magisterio (FUM-TEP), a través de su revista *QUEHACER EDUCATIVO*, convoca a participar a los maestros y profesores del Consejo de Educación Inicial y Primaria de todo el país

BASES DEL CONCURSO

Los trabajos podrán ser individuales o colectivos, **deberán ser inéditos** y abordar temáticas de la labor escolar, **que incluyan fundamentación y reflexiones** sobre el proceso realizado.

- ▶ **No podrán exceder las cinco carillas, formato A4**, en Arial 12 (o similar), con interlineado sencillo. Podrán ser acompañados de esquemas, organigramas, fotos, dibujos, etc., que puedan imprimirse y que –en su conjunto– no excedan el tamaño de una carilla (total: 6 carillas).
- ▶ **Los datos de la bibliografía deberán estar completos** de acuerdo al siguiente detalle: apellido y nombre del autor, año de edición de la obra, título del libro, ciudad y editorial. Si es revista: autor, año, nombre del artículo, nombre y número de la misma.
- ▶ **Los folletos, programas, menciones, fotografías** u otros materiales que se incluyan **no podrán identificar al centro docente ni al personal del mismo**.
- ▶ La presentación se hará en el **régimen de anónimo**, y solo serán aceptados los trabajos que cumplan con los siguientes requisitos:
 - 1) Cada trabajo se presentará **en su versión impresa dentro de un sobre cerrado, identificado afuera solamente con el seudónimo** usado para firmar el trabajo.
 - 2) **Un segundo sobre más chico, identificado afuera solamente con el seudónimo y también cerrado**, que deberá contener:
 - **Los datos identificatorios del postulante:** seudónimo, nombre completo, dirección, teléfono, localidad y **dirección electrónica**.
 - **Un CD** (marcado con el seudónimo) conteniendo una copia idéntica del **archivo Word** impreso y, en archivos separados, el material complementario (**figuras, gráficos y fotos en formatos jpg o tif**).
 - 3) **Los dos sobres mencionados** se introducirán en un **sobre mayor**, en cuyo exterior debe figurar:

CONCURSO de TRABAJOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS
Revista *QUEHACER EDUCATIVO*
Javier Barrios Amorín 1518-1520

Todos los trabajos serán evaluados por un tribunal integrado por Leticia Albisu, Shirley Ameigenda, Alba Grieco y Ana Laura Lujambio.

→ PREMIACIÓN

1er premio: \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos)

2º premio: \$ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos)

3er premio: \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos)

Los trabajos no premiados pero que, por sus valores, merezcan publicarse, serán acreedores a una mención especial. Sus autores recibirán una compensación **de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) por cada material que se publique**. La compensación será otorgada una vez que el trabajo haya sido publicado. Desde la Dirección de la revista se mantendrá comunicación con el interesado.

La persona que obtuvo dos o más premios, consecutivos o no, en este concurso, **no podrá volver a participar, ni individual ni colectivamente**. Quienes hayan obtenido menciones especiales, **sí están facultados para hacerlo**.

→ LUGAR DE ENVÍO

EXCLUSIVAMENTE a:

Javier Barrios Amorín 1518-1520, Montevideo.

→ PLAZO DE RECEPCIÓN

Serán recibidos hasta el **viernes 12 de octubre** del presente año.

→ FALLO

El resultado del fallo será inapelable y se dará a conocer en diciembre, con la última revista del año.

POR MÁS INFORMACIÓN: quehacereducativo@gmail.com